

Formato 1

Alineación de la Matriz de Indicadores para Resultados al Plan Estatal de Desarrollo



1.- ANTECEDENTES	
Unidad responsable	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Unidades presupuestales integrantes	1. DIRECCIÓN 2. CONTRALORIA 3. COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA 4. ARCHIVO 5. SOPORTE TÉCNICO 6. COMUNICACIÓN SOCIAL
Programa sectorial	
Programa presupuestario	GESTIÓN INTELIGENTE Y TRANSFORMACIÓN ADMINISTRATIVA
Unidad presupuestal responsable de la MIR	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ALINEACIÓN	
Ramo	RECURSO PROPIO
Acuerdo	1. GOBIERNO CERCANO
Objetivo estratégico	1.2.1.2 ELABORAR DE MANERA ACCESIBLE Y COMPRENSIBLE LA CUENTA PÚBLICA Y LOS INFORMES FINANCIEROS TRIMESTRALES Y ANUALES SOBRE EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, DESTACANDO LOS INGRESOS, EGRESOS, Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS FISCALES.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	
Finalidad	1 GOBIERNO
Función	1.5 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS
Subfunción	1.5.1 ASUNTOS FINANCIEROS
OTROS DATOS	
Año operando	
El programa presupuestario entrega de bienes y servicios a:	a) Población en general b) Administración pública c) Ambas
I.F.F. OMAR LAGUNA LUNA (Nombre y firma) Responsable de la MIR	LIC. JONATHAN RODRIGUEZ VIVEROS (Nombre y firma) Enlace del PBR y SED del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende



Anexo 1

Ficha de Información Básica del Programa
Presupuestario



1.- ANTECEDENTES

1.1. El proyecto **"Transformación Administrativa y Gestión Inteligente"** opera en un entorno de deficiencias en sus procesos administrativos, manejo de la información y difusión institucional, lo que provoca la limitada eficiencia operativa por parte de los trabajadores y por lo tanto fallas en el SMDIF.

1.2 De acuerdo a la **evaluación de desempeño** realizada a la culminación del ejercicio 2024 se identificaron áreas de oportunidad como: falta de reuniones internas, capacitación insuficiente, desorden en el archivo institucional, fallos frecuentes en equipos de cómputo y deficiencia en la difusión de información. Estas carencias impactan negativamente en la operación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende.

1.3 En el organismo se cuenta con 80 trabajadores que directa o indirectamente dependen del área de Coordinación Administrativa, por lo tanto, ellos serán los principales beneficiarios mientras que el área de Coordinación Administrativa se identificará como el principal ejecutor.

1.4 Durante el año 2025, se llevó una correcta integración y manejo de la información financiera del organismo, de esta misma manera el control archivístico mejoró considerablemente, la atención preventiva al equipo de cómputo del personal provocó un menor número de reportes de fallas, los bienes y servicios que ofrece el sistema pudieron llegar a más gente por medio de las páginas institucionales y por lo tanto hubo más personas a las cuales pudimos beneficiar y de manera interna la coordinación de todas las áreas se renovó.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

2.1 Deficiente manejo e integración de la información financiera, archivística, control interno, mantenimiento de equipo de cómputo y difusión de información institucional.

2.2 El problema involucra a varias áreas del SMDIF. La Dirección coordina las acciones estratégicas; la Contraloría supervisa el cumplimiento de normas; la Coordinación Administrativa maneja la información financiera; el área de Archivo organiza la documentación; Soporte Técnico se encarga del mantenimiento del equipo de cómputo; y Comunicación Social difunde la información institucional por ello estas áreas se consideran como ejecutoras del proyecto, mientras que el personal operativo depende de una buena gestión administrativa, archivística, de control por lo tanto se les considera los beneficiarios del proyecto, mientras que la ciudadanía es directamente afectada por estos problemas.

2.3 Las principales causas son la falta de procesos estandarizados, la capacitación insuficiente del personal, la ausencia de mantenimiento preventivo en los equipos de cómputo y la limitada difusión de información institucional.

2.4 Estas deficiencias generan retrasos administrativos, riesgo de pérdida documental, fallos frecuentes en los equipos de cómputo y desinformación ciudadana sobre los programas del SMDIF, y todos estos problemas provocan que el Sistema no labore correctamente.

2.5 Con el tiempo, estas carencias se han agravado provocando mayor número de observaciones emitidas por la ASEH, deficiente cumplimiento del PADA, retardo en el proceso administrativo, incluyendo al apartado de compras, quien es una pieza fundamental para el personal operativo, todo esto debido a la falta de un programa integral que atienda de forma coordinada la organización interna, el mantenimiento tecnológico y la difusión institucional.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

3 | El proyecto **"Transformación Administrativa y Gestión Inteligente"** tiene como objetivo principal mejorar la gestión interna del SMDIF de Tula de Allende mediante el fortalecimiento del manejo de la información financiera, archivística y de control interno, así como el mantenimiento preventivo del equipo de cómputo y la optimización de la difusión institucional.

Para ello, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Implementar reuniones mensuales con las áreas del SMDIF para fortalecer la coordinación interna.
- Capacitar al personal en temas de gestión financiera y control interno para mejorar el manejo de los recursos públicos.
- Integrar y organizar correctamente el archivo institucional para facilitar el acceso y resguardo de la información.
- Realizar mantenimiento preventivo periódico al equipo de cómputo para prevenir fallos técnicos.
- Mejorar la difusión de la información institucional mediante el fortalecimiento de los canales digitales y tradicionales.

3.1. El programa presupuestario está relacionado con los programas restantes: "Transformando vidas" "Alimentando Sonrisas" y "Salud y movimiento" del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, ya que una buena gestión de la parte administrativa y de control harán que estas demás áreas puedan cumplir sus metas y objetivos.

4.- COBERTURA

4.1. La población potencial está conformada por el total del personal que labora en el SMDIF de Tula de Allende, quienes enfrentan dificultades en la gestión administrativa, manejo de información y uso de herramientas tecnológicas. Esta población incluye tanto personal directivo como operativo, con diversos niveles de formación académica y experiencia laboral

4.2. Dado que el proyecto busca beneficiar a todo el personal del SMDIF para mejorar los procesos administrativos, la población objetivo coincide con la población potencial. Esta incluye a el personal de las áreas de **Dirección, Contraloría, Coordinación Administrativa, Archivo, Soporte Técnico y Comunicación Social, Coordinación Jurídica, Trabajo social, PILARES, Programa Alimentario, Psicología, Unidad Médica Integral, Unidad Básica de Rehabilitación, Espacios de Alimentación y los Centros de Atención Infantil**, integrando por hombres y mujeres con distintos perfiles profesionales y responsabilidades dentro del organismo.

4.3.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.3.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
80 trabajadores pertenecientes a las distintas áreas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende.	80 trabajadores pertenecientes a las distintas áreas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende.	80 trabajadores pertenecientes a las distintas áreas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende.

4.4 Anual

4.4.1 Anual

4.4.2 Anual

4.5 Identificación, caracterización y cuantificación de la población.

4.5.1 La población potencial fue identificada a través de los siguientes medios y acciones:

- **Fuente de información:** Se utilizó el **registro oficial de empleados del SMDIF**, el cual contiene datos actualizados del personal, incluyendo sus áreas de adscripción, funciones asignadas y perfiles profesionales.
- **Proceso de identificación:** Se llevó a cabo un análisis interno para identificar las áreas que presentan dificultades en la gestión administrativa, el manejo de información y el uso de herramientas tecnológicas.

4.5.2 Dado que la población objetivo es la misma que la potencial, se siguieron los mismos procedimientos

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1 El programa "**Transformación Administrativa y Gestión Inteligente**" entregará los siguientes bienes y servicios para mejorar la gestión interna del SMDIF:

- **Capacitaciones** en temas de gestión financiera, control interno y manejo archivístico para fortalecer las competencias del personal.
- **Reuniones mensuales** de trabajo con las áreas del SMDIF para mejorar la coordinación interna.
- **Organización e integración del archivo institucional** para facilitar el acceso a la información.
- **Mantenimiento preventivo del equipo de cómputo** para garantizar su óptimo funcionamiento.
- **Fortalecimiento de los canales de comunicación institucional** mediante la mejora de la difusión de la información en las plataformas digitales y medios tradicionales.

5.2 El programa se implementará en las siguientes etapas:

- **Planeación:** Identificación de necesidades específicas en cada área mediante reuniones y encuestas internas.
- **Capacitación:** Desarrollo de sesiones formativas en temas clave como control interno, finanzas y manejo de archivos.
- **Implementación:** Realización de las reuniones mensuales, organización del archivo institucional, mantenimiento del equipo de cómputo y mejora en los canales de difusión.
- **Seguimiento y evaluación:** Supervisión constante del cumplimiento de las acciones, así como la evaluación de resultados para identificar áreas de mejora.

5.3 Como resultado de esta intervención se espera:

- Un manejo eficiente y organizado de la información financiera, archivística y de control interno.
- Reducción en las fallas técnicas del equipo de cómputo gracias a un mantenimiento preventivo constante.
- Mayor claridad y alcance en la difusión de información institucional para mejorar la comunicación con la ciudadanía.
- Fortalecimiento del trabajo coordinado entre áreas del SMDIF, permitiendo una operación más eficiente y transparente.

6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

SI	1	2 x	3	4
NO	X		X	X

6.1.

Alimentación		Directo		Indirecto	
Educación		Directo		Indirecto	
Salud		Directo		Indirecto	
Trabajo	X	Directo	X	Indirecto	
Vivienda	X	Directo		Indirecto	X
Seguridad Social		Directo		Indirecto	
No Discriminación	X	Directo		Indirecto	X
Medio ambiente sano		Directo		Indirecto	
Bienestar Económico	X	Directo	X	Indirecto	

7.- PADRON DE BENEFICIARIOS

7.1 No Aplica

8.- REGLAS DE OPERACIÓN

8. No Aplica